



BOLETIN INFORMATIVO

Número 34. Julio-Agosto de 1.996

NOTICIAS SEAIDA

ÍNDICE

EDITORIAL	1
NOTICIAS SEAIDA	1
CRÓNICA DE AIDA	3
LEGISLACIÓN	4
JURISPRUDENCIA	5
LA ACTUALIDAD DEL SEGURO	5

EDITORIAL

Estamos de enhorabuena en la Asociación, tres galardones, dos de ellos recibidos, uno entregado, jalonan los dos últimos meses de nuestra actividad. El II Premio Pelayo, otorgado a D. Enrique Ruiz Vadillo y el II Premio de Derecho de Seguros Profesor Joaquín Garrigues, que ha sido entregado a dos jóvenes profesores universitarios por su labor investigadora.

Por otro lado ya hemos recibido confirmación de la noticia que adelantábamos en el mes de abril: la Medalla de Oro al Mérito en el Seguro ha sido concedida a D. Félix Mansilla. La entrega se realizará, con toda probabilidad, este otoño.

ENRIQUE RUIZ VADILLO, II PREMIO PELAYO.

Nuestro Vicepresidente, D. Enrique Ruiz Vadillo, ha sido galardonado con el II Premio Pelayo para Juristas de reconocido prestigio que en su Primera Edición, ya había recaído sobre un miembro de nuestra Asociación, nuestro Presidente D. Fernando Sánchez Calero.

Bajo la presidencia de D. Sabino Fernández Campo -Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y Licenciado en Derecho-, el pasado 27 de junio, el Jurado de la II Edición del Premio Pelayo para Juristas de reconocido prestigio (del que forman parte D. Eugeni Gay -Presidente del Consejo General de la Abogacía Española-, D. Ramón Rodríguez Arribas -Magistrado del Tribunal Supremo-, D. Cecilio Valverde -Abogado y Ex-Presidente del Senado-, D. José Boada -Director General de Pelayo Mutua de Seguros-, D. Fernando Sánchez Calero -Catedrático de Derecho Mercantil-, D. Juan Ortiz Urculo -Fiscal del Tribunal Constitucional- y D. Benigno Varela -Magistrado del Tribunal Supremo-), otorgó tras reñidísimas votaciones este galardón, dotado con 3 millones de pesetas, al Magistrado del Tribunal Constitucional y Vicepresidente de SEAIDA D. Enrique Ruiz-Vadillo.

El Sr. Ruiz-Vadillo es en la actualidad Magistrado del Tribunal Constitucional y el pasado 17 de junio fue designado solemnemente como Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Desde muy joven ha sido un estudioso del Derecho, fundamentalmente en su rama civil y penal.

Hombre trabajador y austero, se apasiona en todas sus actividades, habiendo destacado como articulista, autor de libros jurídicos, conferenciante, profesor en la Universidad y Escuela de Práctica Jurídica, etc. También ha participado en importantes reformas legislativas desde la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia y desde la Comisión General de Codificación. Desde 1.995 es Magistrado del Tribunal Constitucional.

ENTREGA DEL SEGUNDO PREMIO PROFESOR JOAQUÍN GARRIGUES DE DERECHO DE SEGUROS.

En un acto celebrado en la biblioteca de SEAIDA tuvo lugar la entrega del Segundo Premio Profesor Joaquín Garrigues de Derecho de Seguros.

Se abrió el acto con la intervención del Secretario General de SEAIDA que leyó el acta del Jurado, en la que se otorgaba el Premio, dotado con 500.000, pesetas a D. José María Muñoz Paredes, por su trabajo sobre El Coaseguro y una Mención de Honor a D. Javier Camacho de los Ríos. A continuación intervino el Presidente de SEAIDA, que tuvo un recuerdo para D. José María Sotomayor, y realizó una somera explicación del carácter con el que fue instituido este Premio y sobre los trabajos hoy galardonados. D. Luis Joaquín Garrigues López-Chícheri, en nombre de su familia -patrocinadora del Premio- se dirigió a los premiados con palabras de admiración, agradecimiento y aliento en sus futuros trabajos. Presidió el acto el Presidente de Honor de SEAIDA y maestro de mercantilistas, D. Rodrigo Uría, que tuvo unas palabras de emocionado recuerdo para el Profesor Garrigues.

Los premiados, en breves intervenciones, dieron las más expresivas gracias a SEAIDA y a la familia Garrigues, dedicando los mismos a los maestros y directores de Tesis, D. José María Muñoz Planas y D. Luis de Angulo.

ASAMBLEA GENERAL

El 27 de junio tuvo lugar, en la biblioteca de SEAIDA la Asamblea General ordinaria de nuestra Asociación, con gran participación de nuestros miembros. Antes de comenzar la

reunión el Presidente felicitó a D. Enrique Ruiz Vadillo por el II Premio Pelayo y tuvo un emocionado recuerdo para el recientemente fallecido Vicepresidente de SEAIDA y Director de la Revista Española de Seguros, D. José María Sotomayor.

Entre los temas que se trataron merece la pena destacar la puesta en marcha del Tribunal Español de Arbitraje de Seguros, cuyo Estatuto y Reglamento fueron aprobados por la Asamblea y la presentación del programa provisional del V Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros, que se celebrará en Madrid, del 16 al 19 de septiembre de 1997.

Se aprobaron las Cuentas y Presupuestos correspondientes, así como los nombramientos de D. Fernando Pantaleón Prieto, como Presidente del Grupo de Trabajo "Responsabilidad Civil de Productos", de D. José Antonio Carro del Castillo, como Presidente del Grupo de "Reaseguro" y de D. Julio Sánchez Fierro, como Presidente del Grupo de Trabajo "Pensiones".

GRUPOS DE TRABAJO

El 19 de junio se reunió, bajo la Presidencia del Sr. Pavelek, el **"Grupo de Contaminación y Seguro"**, con la asistencia de los Sres. Garrigo, Huidobro, López Cerón, de Miguel, de las Heras y Fajardo. En la reunión se entregó a los asistentes el borrador del Anteproyecto de la Ley Básica de Residuos, así como el sumario de respuestas al cuestionario enviado por el Grupo internacional sobre Cobertura de riesgos "long tail". En referencia a la publicación anual que debe presentar cada Grupo de Trabajo se propuso un trabajo colectivo sobre Responsabilidades Civil, Penal y Administrativa de carácter medioambiental; el sumario que se perfiló se empezará a desarrollar en otoño.

El 2 de julio se reunió, bajo la Presidencia del Sr. Carro, el **"Grupo de Trabajo de Reaseguro"**, con asistencia de los Sres. de la Fuente, Pavelek, Ibañez, Somacarrera, Wesolowski y Cañizares. En la reunión se trazó el esquema de trabajo sobre el tema asignado a la Sección Española en el V Congreso Iberoamericano de Seguros: legislación aplicable al Tratado de Reaseguro, que se estructurará en tres grandes bloques:

legislación aplicable, cláusulas y principios generales que afectan a todos los Tratados de Reaseguro y cláusulas relacionadas con la intervención del Reasegurador en los trabajos del Asegurador. Además se presentó el cuestionario remitido por el Grupo Internacional que deberá devolverse cumplimentado en el mes de septiembre.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Libros

Exigencias constitucionales en el proceso penal como garantía de la realización de la Justicia. La grandeza del Derecho Penal.

ENRIQUE RUIZ VADILLO.

Discurso del Académico Electo leído en el acto de su recepción pública el día 17 de junio de 1996 y contestación del Excmo. Sr. D. JOSE MARÍA CASTAN VAZQUEZ.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid, 1996.

Los siniestros y averías en el seguro de transportes.

V. SORLI ROJO - J. L. CUADRADO ECHEVARIA. J. M. Bosch Editor, S.A. Barcelona, 1996

Danno ambientale ed imputazione della responsabilità

BARBARA POZZO

A. Giuffré Editore. Milano, 1996.

El contrato de transporte internacional. CMR

FRANCISCO JOSE SANCHEZ-GAMBORINO
Editorial Tecnos. Madrid, 1996.

La responsabilidad civil profesional

LUIS MARTINEZ CALCERRADA

Editorial Colex. Madrid, 1996.

Responsabilidad civil por productos defectuosos.

JUAN GOMEZ CALERO

Ed. Dykinson. Madrid, 1996.

Revistas:

La reforma de la legislación en materia de responsabilidad de los productos en los Estados Unidos de América, en Tapia, 1996, nº 88, mayo-junio, pgs. 71-73, por Fernando MULLERAT.

La responsabilidad penal en los órganos de representación de las sociedades mercantiles: los delitos societarios, en Actualidad Aseguradora, 1996, nº 28, 29 de julio de 1996, por Juan Carlos BARRENA CABRERA.

Le clausole d'esclusione nel diritto svizzero del contratto d'assicurazione, en Assicurazioni, 1995, fsc. 6, pgs. 478-490

Echi dell'antico dibattito sul contratto di assicurazione: Il-II problema della natura giuridica, en Assicurazioni, 1995, fsc. 6, pgs. 491-523, por Antonio LA TORRE.

La copertura delle riserve tecniche, en Assicurazioni, 1995, fsc. 6, pgs. 524-540. por Giulio PARTESOTTI.

La copertura delle riserve tecniche nei decreti legislativi nn. 174 e 175/1995, en Assicurazioni, 1995, fsc. 6, pgs. 540-550, por Roberto PONTREMOLI.

Politiche di investimento dei fondi pensione e delle imprese di assicurazione, en Assicurazioni, 1995, fsc. 6, pgs. 551-560, por Daniele PACE.

El problema de las condiciones generales de los contratos y la directiva sobre cláusulas abusivas en los contratos de consumidores, en Revista de Derecho Mercantil, 1996, nº 219, enero-marzo, pgs. 79-118, por Antonio PINTO MONTEIRO.

Un algoritmo actuarial basado en la teoría colectiva del riesgo para el cálculo del margen de solvencia y la probabilidad de ruina asociada con un horizonte temporal de un año, en Previsión y Seguro, 1996, nº 54, marzo, pgs. 9-22, por Juan ALDAZ ISANTA.

Seguro del automóvil en España. Análisis de los aspectos económicos de de mercado, en Previsión y Seguro, 1996, nº 54, marzo, pgs. 23-53, por Eugenio PRIETO PEREZ.

AIDA Quarterly Update, vol. 2 num. 1. Boletín informativo de la Sección estadounidense de la AIDA.

AIDA Information Bulletin-Bulletin d'Information de l'AIDA, 1996, nº 58, abril-junio.

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com